Lugar	Comunidad de Cuidado - Hogar Clarita Santos, Cajicá, Cundinamarca.
Fecha	14 de abril del 202 de 09:00 a 18:00
Tema	Resocialización protocolo: Cuidado de piel y prevención de ulceras por presión en personas mayores
Desarrollo	**ORDEN DEL DIA:** 1. Objetivo 2. Introducción 3. Actividad desarrollada 4. Materiales **DESARROLLO:** **1. OBJETIVO:** Reforzar conocimientos en el personal auxiliar de enfermería sobre el protocolo de cuidado de piel y prevención de ulceras por presión, con el fin de concienciar sobre la importancia de proteger, cuidar, mantener la integridad de la piel, para reducir la incidencia, prevalencia y complicaciones de las personas mayores en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos. Actividad desarrollada en diferentes horarios durante los días 13 y 14 de abril del 2026. **2. INTRODUCCION:** Es importante fortalecer los conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias del talento humano de la Comunidad de Cuidado; de esta forma se asegura que la institución cuente con cuidadores idóneos, debidamente capacitados, que brinden cuidado integral, oportuno y seguro a la persona mayor. La piel es el órgano más grande del cuerpo humano y juega un papel vital en nuestra salud y bienestar. La piel es un indicador de la salud general del cuerpo, nos protege contra enfermedades infecciosas y no infecciosas, ayuda a regular el equilibrio del agua en el cuerpo, permite sentir y experimentar el mundo que nos rodea y su apariencia puede afectar la autoestima y la confianza. Las ulceras por presión son una complicación común en personas mayores discapacitadas, especialmente en aquellos que están confinados en una cama o silla de ruedas. La prevención es clave para evita estas lesiones, que pueden ser dolorosas y difíciles de tratar. **3. ACTIVIDAD A DESARROLLAR:** Previa revisión del tema por el personal de enfermería sobre “Cuidado de la piel y prevención de ulceras por presión en personas mayores”, se organiza y reúne el personal en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos; jefe Rosa H. Gómez brinda un saludo a los asistentes y procede a socializar la información, haciendo énfasis en: ❖ La Piel sana cumple adecuadamente sus funciones como órgano de barrera, de defensa inmunológica, activador de vitamina D, productor de melanina, regulador de temperatura,

órgano de excreción, sensitivo y estético. Es importante instaurar medidas preventivas y curativas para minimizar riesgos y complicaciones, cuidar la piel, mantenerla sana y bonita, contribuye a mejorar la autoestima y garantiza una mejor calidad de vida

❖ La piel comprende tres capas: La capa externa es la epidermis, seguida de la dermis y la hipodermis o tejido subcutáneo; además, cada una de las capas está formada por otras subcapas.

❖ Se define como herida a la pérdida de la continuidad de un tejido, o la separación de las siguientes estructuras: piel, fascias, músculos, huesos, tendones y vasos sanguíneos.

❖ Quemadura es un tipo de lesión a la piel causada por diversos factores: térmicas, químicas, eléctricas, se clasifica en:

- Quemadura de primer grado: Afecta solo la capa externa de la piel y causan dolor, enrojecimiento e inflamación.

- Quemadura de segundo grado: Afecta tanto la capa externa como la capa subyacente de la piel, produciendo dolor, enrojecimiento, inflamación y ampollas.

- Quemadura de tercer grado: Se extiende hasta tejidos más profundos, produciendo una piel de coloración blanquecina, oscura o carbonizada.

❖ Las condiciones que reducen el flujo sanguíneo y la oxigenación son causas comunes de la mala cicatrización de las heridas. La edad avanzada, la diabetes, la enfermedad vascular periférica y la presión arterial alta pueden afectar e interferir con la curación

❖ Para cuidar la piel debemos: tratarla con suavidad, lubricarla con crema, controlar el estrés, beber agua para mantener la hidratación, llevar una dieta saludable, protegerla de la exposición directa del sol, no fumar

❖ La piel es la capa externa del cuerpo que protege de infecciones y cambios en el medio ambiente. Con el envejecimiento, la piel sufre cambios como:

- Perdida de elasticidad: La piel pierde su capacidad para estirarse y recuperar su forma original.

- Perdida de grosor: La piel se vuelve más delgada y frágil

- Disminución de la producción de colágeno: El colágeno es una proteína que da estructura y firmeza a la piel.

- Aumento de la aparición de arrugas: Las arrugas se forman debido a la pérdida de elasticidad y grosor de la piel.

- Cambios en la pigmentación y aumento del riesgo de lesiones que pueden afectar su función y apariencia.

❖ Los problemas de piel más comunes en personas mayores son:

- Dermatitis: Inflamación de la piel que puede causar enrojecimiento, picazón y descamación.
- Psoriasis: Condición crónica que causa inflamación y descamación de la piel.
- Eczema: Condición crónica que causa inflamación y picazón de la piel
- Úlceras por presión son el resultado de una necrosis isquémica en el nivel de la piel, así como tejidos subcutáneos, comúnmente debido a la presión ejercida sobre una prominencia ósea (cabeza, omoplato, codos, coxis, glúteos, trocánter, maléolo, talones etc.), por permanecer en una misma posición durante demasiado tiempo.

❖ Identificación de personas con riesgo de Ulceras por presión

- Edad avanzada (mayor de 65 años)
- Discapacidad física o mental
- Inmovilidad o limitación de la movilidad
- Perdida de sensibilidad en la piel
- Incontinencia urinaria y/o fecal
- Malnutrición o deshidratación
- Enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión etc.)

❖ Estadio de las úlceras por presión:

- Estadio I: La piel está intacta, pero presenta un enrojecimiento persistente que no desaparece al presionar. La piel puede estar caliente o fría al tacto, y puede haber dolor o picazón.
- Estadio II: La piel se ha dañado, y hay una perdida parcial del grosor de la piel. La ulcera puede parecer una abrasión, ampolla o cráter superficial
- Estadio III: La ulcera es más profunda, y hay una pérdida total de grosor de la piel, la ulcera puede tener un aspecto de cráter, y puede haber tejido necrótico.
- Estadio de IV: La ulcera es muy profunda, y hay una perdida completa de la piel y los tejidos subyacentes. La ulcera puede exponer huesos, músculos o tendones.

❖ La escala de Braden es una herramienta de evaluación para predecir el riesgo de que una persona desarrolle úlceras por presión (UPP). Esta escala evalúa seis factores clave:

- Percepción sensorial: Evalúa la capacidad de la persona para responder a la incomodidad relacionada con la presión.
- Exposición a la humedad: Considera el grado en que la piel está expuesta a la humedad por

sudoración, incontinencia u otras fuentes.

- Actividad física: grado de movilidad independiente que posee la persona.
- Movilidad: Mide la capacidad de la persona para cambiar de posición sin ayuda.
- Nutrición: Analiza si el estado nutricional es adecuado para mantener la integridad tisular.
- Fricción o roce: Evalúa el riesgo derivado de movimientos que puedan provocar daños por roce o deslizamiento de la piel.

ESCALA DE BRADEN

Valores	**1**	**2**	**3**	**4**	**Puntos**
Percepción Sensorial	Completamente Limitada	Muy Limitada	Ligeramente Limitada	Sin Limitación	
Exposición a Humedad	Siempre Húmeda	A Menudo Húmeda	Ocasionalmente Húmeda	Raramente Húmeda	
Actividad Física Deambulación	Encamado	En Silla	Deambula Ocasionalmente	Deambula Frecuentemente	
Movilidad Cambios de Postura	Inmóvil	Muy Limitada	Levemente Limitada	Sin Limitación	
Nutrición	Muy Pobre	Probablemente Inadecuada	Adecuada	Excelente	
Fricción y Roce	Riesgo Máximo	Riesgo Potencial	Sin Riesgo Aparente	_____	
PUNTUACION TOTAL:					

❖ Cada factor se evalúa de 1 a 4, donde:

- 1: alto riesgo
- 2: riesgo moderado
- 3: riesgo bajo
- 4: sin riesgo

❖ Interpretación de la puntuación total:

- 6 – 12 muy alto
- 13 – 14 riesgo alto
- 15 – 18 riesgo moderado
- 19 – 23 riesgo bajo Un puntaje bajo (6-12) indica un riesgo muy alto de desarrollar úlceras por presión, mientras que un puntaje alto sugiere un menor riesgo

❖ Cuidados de enfermería:

- Higiene de manos según protocolo

- Evaluación diaria de la piel para detectar signos de presión o lesión. Utilizar Escala de

	Braden según protocolo. • Mantener piel integra, limpia e hidratada, fomentar la movilización y e ejercicio para mejorar la circulación sanguínea y reducir la presión. • Realizar cambios frecuentes de posición evitando la fricción y brindando protección a las prominencias óseas. Dejar en posición cómoda y segura a la persona mayor. • Realizar cambio de absorbente según necesidad, limpieza exhaustiva, sin ajustar demasiado el pañal. • Mantener tendidos de cama limpios, secos y sin arruga • Proporcionar dieta equilibrada y rica en nutrientes. Asegurarse que la persona beba suficientes líquidos • Identificar y evaluar las características de la ulcera por presión (ubicación, tamaño, profundidad, color, temperatura, sensibilidad al dolor, signos de infección, etc.) e informar • De ser necesario realice curación diaria de la herida, retirar apósitos mediante una técnica no agresiva, hacer limpieza con solución utilizando técnica aséptica, normas de bioseguridad y protocolo. • Administración de medicamentos según prescripción • Realicé seguimiento y evaluación de la ulcera por presión regularmente para determinar su progreso, ajustar el plan de cuidado según sea necesario • Dejar el lugar limpio y ordenado, retirarse los elementos de protección personal y lavarse las manos. • Realizar los registros de enfermería en el formato registro diario de actividades de cuidado para la salud (descripción de actividades y procedimientos) (FOR-PSS-143) Se aclaran inquietudes, se agradece la atención y participación de los asistentes, y se da por finalizada la capacitación.





Cuidado de la piel y prevención de úlceras por presión







Evidencias fotográficas reposan en el Drive de la Institución**.**

4. **MATERIALES:** Computador, Papelería, protocolos

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se adjunta formato planillo de asistencia (FOR-GD 023)		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Reforzar protocolo ccuidado de piel y prevención de ulceras por presión en personas mayores	Jefes de enfermería	Durante la ejecución del convenio 9582-24
	Socialización de protocolos a auxiliares de enfermería	Jefes de enfermería	Durante la ejecución del convenio 9582-24
Próxima reunión	Próxima capacitación según cronograma del mes de mayo de 2026		
Elaboró	Rosa Helena Gómez R. jefe de enfermería		

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Resocialización protocolo: Cuidado de piel y prevención de ulceras por presión en personas mayores	2. Lugar o localidad o Sede: Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá	3. Fecha y hora: 13 de abril de 2026 09:00-18.00 horas
4. Nombre responsable: Rosa Helena Gómez Rincón	5. Dependencia responsable: subdirección para la vejez	

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Esmeralda Sanchez	CC	3841 9961	CC hogar clarita santos	Aux de enfermeria	contratista	esmesan.02.232+@gm	3134159752	
2	Fany Pachon	Cc	20985699	CC hogar Clarita Santos	aux de enfema	Contratista	Pachonfany1@gmail.c	3103252389	
3	Ginna Fernandez Ospina	Cc	1075076078	CC Hogar Clarita santos	Auxiliar de enfermeria	contratista	ginafernandez ospina@	3045464461	
4	Ivana Jara Beltran	Cc	1075	CC Hogar clarita Santos	Auxiliar Enfermeria	Contratista	Jaraivana01@ gmail.com	3005121813	
5	Leidi Johana Gomez	CC	1075662639	CC hogar Clarita Santos	Aux enfermeria	contratista	Gomez sanchez leidi johana76@gmail.co	3219017582	
6	Yadira Muñoz Gómez	cc	52-665284	cc hogar clarita santos	Auxiliar enfermeria	contratista	yadira-y@ hotmail.com	3	
7	Erika Alexandra flores	cc	1075694419	Comunidad de cuidado HCS	Auxiliar Enfermeria	Contratista	erikafloresto@ hotmail.com	3212524462	
8	Cristina Tolles Gutiérrez.	cc.	36417425	comunidad de cuidado	auxiliar enferme..	Contratista	marcelatolesbutiq@ gmail	316 625 3378.	
9	Diana Shirley Gonzalez	CC	00933546	cc hogar clarita santos	Auxiliar Enfermeria	Contratista	mayopan1506@gmail.com	3213386945	
10	Lida Piedad Forero	CC	20739915	CC Hogar clarita santa	Aux enfermeria	Contratista	lidaforero2@gmail.com	3202489259	
11	Sara Galindo Torres	cc	38870757	CC Hogar clarita Santos	Aux Enfermeria	Contratista	Saragg96@gmail.com	3112938981	Sara G.T
12	Fanny Jannette Peroza Amaya	c.c.	35418468	CC Hogar clarita Santos	Enfermera	Contratista	fannyjefe@gmail.com	3012368264	
13	Angela Benitez	cc	39804174	CC Hogar clarita S.	Aux de enfermeria	contratista	angiecabo@yahoo	3116785421	
14	Angela Patricia Gómez Castelo	cc.	52.666.573	CC. Hogar clarita Santos	Enfermera	Contratista	patriciagomez@ contratistas.com	3115908280	
15	Angela Milena Jimenez Murcia	CC	1076626378	CC Hogar clarita Santos	Aux de Enfermeria	contratista	anmijmurcia3@gmail	3605730130	
16	Rosa Helena Gomez R	cc	20985131	CC Hogar clarita Santos	Enfermera	contratista	rosahelgo@ gmail.com	3133724791	
17	María Gilma Castro C	cc	43473060	CC Hogar clarita Santos	Coordinadora	Contratista	Sorinajma123@gmail	3117693692	Sra. Ma Gilma C
18									
19									
20									
21									

Tratamiento de datos personales: *En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, me informo que la Secretaría Distrital de Integración Socia -SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad y cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos aquí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía

Toda actividad realizada de forma saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GO-073 Versión: 2 Fecha: Memo 12024018953 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Resocialización protocolo: Cuidado de piel y prevención de ulceras por presión en personas mayores	2. Lugar o localidad o Sede: Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá	3. Fecha y hora: 14 de abril de 2026 09:00-18:00 horas
4. Nombre responsable: Rosa Helena Gómez Rincón	5. Dependencia responsable: subdirección para la vejez	

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jenny Marcela Rodriguez C	CC	1075655484	C-C hogar clarita santos	Aux enfermería	Contratista	marcelarodriguez1688@gmail.com	3209062371	Marcela R
2	Andrea Garzón Reyes	CC	39525290	Comunidad cuidado H.C.J	Auxiliar enfermería	contratista	andreagarzonreyes@hotmail.com	3124192555	Andrea Garzón
3	Jenny Johana Rico Gómez	CC	1095864836	comunidad cuidado H.C.J	AUX enfermería	Contratista	Jenny.rico.0409	3232527351	Jenny Rico
4	Martha Patricia Gonzalez S	CC	35419416	CC hogar clarita Santos	Aux enfermera	contratista	marthasofia0861@gmail.com	3334009654	
5	Deisy lorena chaparro A	CC	1007788779	C-C- hogar clarita santos	AUX enfermería	contratista	lorenachaparro339@	3075461866	Deisy Chaparro
6	Mayerly Garcia.	CC	1014148018	CC hogar clarita Santo	AUX Enfermera	Contratista	mayigarcia1@	322326011	
7	Adriana Paola Calderón	C.C	1075661984	CC. HOG AR clarita San	AUX ENFERMERIA	Contratista	adcalderon900@gmail.com	3143697909	Adriana.
8	AURORA ESQUINAS Q	CE	33418-012	comunidad de cuidado hogar clarita	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONTRATISTA	carlos2@hotmail.com	3123257908	AURORA ESQUINAS
9	José Luis Cortes Pinzon	CC	1070926072	CC hogar clarita santos	Auxiliar enfermería	contratista	joseluis.cortes.pinzon@gmail.com	3223274912	
10	Leidy Johana Novoa Raigoso	CC	35427012	cc hogar clarita santos	Auxiliar Enfermera	Contratista	Johanaraigoso832@gmail.com	3115174855	Johana Novoa R
11	cindy alexandra benavides	CC	1033711763	cc hogar clarita santos	Auxiliar enfermería	contratista	cindyalexandrab@gmail.com	3057061910	Alexandra Benavides
12	Yesica Paola Poveda Prieto	CC	1070013441	CC hogar Clarita Santos	AUX Enfermera	Contratista	Poapriet@hotmail.com	3229[illegible]3	
13	Rosa Helena Gómez R.	CC	20985731	CC- Hogar clarita Santos	Enfermera	contratista	rohelingo@gmail.com	3133724479	
14	María Gilma Cortes C	CC	43473060	CC Hogar clarita Santos	Coordinadora	Contratista	Sorngilma123@gmail.com	3117693692	Sor Ma Gilma C
15	Yuliana Castillo Triviño	CC	1075677871	CC Hogar Santa Barbara	Auxiliar Enfermera	Contratista	yulycastillo99@gmail.com	3102781728	Yuli Castillo
16									
17									
18									
19									
20									
21									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, me informo que la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad y cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos aquí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.